

C34- GENERACIÓN FACTURAS. Generación de Transf. Bancaria C.34

Rec. Voluntaria/Cuadernos Bancarios, P4/C34 – Generación Facturas
Recaudación/Programa 4. Cuadernos Bancarios/Generación de Transf. Bancaria c.34

Se trata de una ventana desde la que se puede modificar, eliminar, cambiar de estado las devoluciones que todavía no se han facturado. También desde esta pantalla se pueden generar nuevas facturas de devolución.

Al seleccionar en Rec. Voluntaria/Cuadernos Bancarios, P4/C34 – Generación Facturas saldrá la pantalla de búsqueda:

SELECCIONADO	DEVOLUCIÓN	BAJA TEMPORAL	EJERCICIO	PERIODO	NIF	CONTRIBUYENTE	COM
<input type="checkbox"/>	0837000205	SI	2008	2007-2008	41700001	INSTITUCIÓN BANCARIA ESPAÑOLA	REC
<input type="checkbox"/>	0837000207	SI	2008		60170001	COOPERATIVA DE AHORRO	ALCA

Los filtros con los que cuenta la ventana de Administración de Devoluciones son:

Devolución: Número de devolución por la que se quiere filtrar.

Periodo: Periodo de la devolución por el que se quiere filtrar.

NIF: NIF de contribuyente por el que se desea filtrar.

Contribuyente: Nombre y Apellidos o Razón Social de la devolución el que se desea

Importe: Importe de devolución por el que se quiere filtrar.

Fecha: Fecha de la devolución por la que se quiere filtrar.

Ejercicio: Ejercicio de devolución por el que se quiere filtrar.

Baja Temporal: Para filtrar por las devoluciones que están de baja temporal o no lo están.

Concepto: Concepto de la devolución por el que se desea filtrar.

Tipo: tipo de devolución por la que se desea filtrar.

Las columnas que componen los resultados de la búsqueda son los siguientes:

Devolución: Número de devolución.

Baja Temporal: Indica si la de devolución esta de baja temporal o no.

Ejercicio: Ejercicio de la devolución.

Periodo: Periodo de la devolución.

NIF: NIF del contribuyente al que pertenece la devolución.

Contribuyente: Nombre y Apellidos o Razón Social al que pertenece la devolución.

Concepto: Concepto de la devolución.

Importe: Importe total de la devolución.

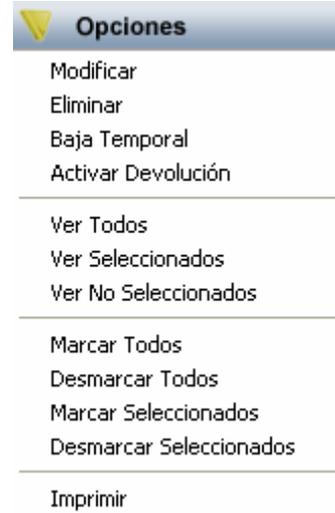
Cuenta: Cuenta bancaria sobre la que se realiza la devolución.

Motivo: Motivo por el que se realiza la devolución.

Tipo: Tipo de devolución.

Fecha: Fecha de la devolución.

- A.** Si se pulsa el botón de **Opciones** o el derecho del ratón dentro de la búsqueda nos aparecerá el menú contextual:



- Modificar:** Mediante esta opción se puede modificar la devolución seleccionada. Al pulsarla muestra una ventana con los datos de la devolución seleccionada pudiendo modificar cualquiera de sus datos, consta de dos subventanas una con los datos generales de la devolución realizada y otra con las partidas presupuestarias de las que consta Subventana "General" de modificación:

General | Partidas Presupuestarias

Tipo Devolución: Devoluciones por Ingresos Indebidos

N.I.F.: 037071000

Motivo: Pagos Duplicados

Banco: 2104

Oficina: 0000

Cuenta: 0000000002

D.C.: 11

Importe Principal	450	450
Interes Demora	0	0
Interes Demora Ejecutiva	0	0
Recargo Ejecutiva	0	0
Costas	0	0
Recargo Provincial	0	0
I.V.A.	0	0
Importe Total Deuda	450	

Tipo Devolución: Importe Parc

Importe Total: 450

Fecha Inicio: 01/01/0001

Fecha Fin: 08/04/2008

Interes Aplicado:

Total Interes: 0

Total: 450

Devolución: Transferencia

Importe, devolver compensado: 0

Observaciones:

Aceptar Salir

Los controles que componen la ventana son:

Tipo Devolución: Se indicará el tipo de devolución se desea realizar, los tipos pueden ser:

- Devoluciones por Ingresos Indebidos.
- Devoluciones por normativa.

Motivo: Causa por la que se realiza la devolución, los motivos son:

- Pagos Duplicados
- Informe OTD
- Baja de Vehículo
- Depósitos
- Sentencia
- Resolución de Alcaldía
- Otros

Banco: Código de banco sobre el que se quiere hacer la devolución. Si se desconoce el código de banco se puede buscar pulsando la lupa del control, en la siguiente pantalla de búsqueda para poder seleccionar el banco:

Banco	Denominación
2140	BANCO NUEVO
2105	CAJA DE AH. DE CASTILLA-LA MANCHA
2104	CAJA DE AHORROS DE SALAMANCA Y SORIA
2103	UNICAJA

Oficina: Código de banco sobre el que se quiere hacer la devolución. Si se desconoce el código de oficina se puede buscar pulsando la lupa del control, saldrá la siguiente pantalla de búsqueda para poder seleccionar la oficina:

Banco	Oficina	Nombre_Sucursal
2104	0000	CAJA DUERO
2104	0002	SERVICIOS CENTRALES
2104	0003	SALAMANCA URBANA 11
2104	0004	SALAMANCA URBANA 6
2104	0005	SALAMANCA URBANA 1
2104	0006	SALAMANCA URBANA 2
2104	0007	SALAMANCA URBANA 3

Cuenta: Cuenta sobre el que se quiere hacer la devolución.

Dígito de Control: Dígito de control en función del banco, oficina y cuenta.

Importe Principal: importe principal de la deuda pagado por el contribuyente. En la celda de la derecha se indica o se puede indicar el importe principal a devolver de la deuda, depende de si en el campo "Tipo Devolución" tiene importe Total o Parcial.

Interés de Demora: importe de interés de demora de la deuda pagado por el contribuyente. En la celda de la derecha se indica o se puede indicar el importe en concepto de interés de demora a devolver de la deuda, depende de si en el campo "Tipo Devolución" tiene importe Total o Parcial.

Interés Demora Ejecutiva: importe de interés de demora de ejecutiva de la deuda pagado por el contribuyente. En la celda de la derecha se indica o se puede indicar el importe en concepto de interés de demora en ejecutiva a devolver de la deuda, depende de si en el campo "Tipo Devolución" tiene importe Total o Parcial.

Recargo Ejecutiva: Recargo de la deuda pagado por el contribuyente. En la celda de la derecha se indica o se puede indicar el recargo a devolver de la deuda, depende de si en el campo "Tipo Devolución" tiene importe Total o Parcial.

Costas: Cotas de la deuda pagado por el contribuyente. En la celda de la derecha se indica o se puede indicar las costas a devolver de la deuda, depende de si en el campo “*Tipo Devolución*” tiene importe Total o Parcial.

Recargo Provincial: Recargo provincial de la deuda pagado por el contribuyente. En la celda de la derecha se indica o se puede indicar el recargo provincial a devolver de la deuda, depende de si en el campo “*Tipo Devolución*” tiene importe Total o Parcial.

IVA: cuota de IVA de la deuda pagado por el contribuyente. En la celda de la derecha se indica o se puede indicar el importe en concepto de IVA a devolver de la deuda, depende de si en el campo “*Tipo Devolución*” tiene importe Total o Parcial.

Importe Total Deuda: Importe total de la deuda pagado por el contribuyente.

Tipo Devolución: Tipo de importe a devolver que se desea realizar, puede ser:

- Importe Total: en este caso la devolución se realizara por el total pagado por el contribuyente.
- Importe Parcial: en este caso el usuario deberá indicar en los campos de importe de la derecha de la pantalla el importe a devolver por cada concepto pagado.

Fecha Inicio: Fecha a partir de que fecha se calculan los intereses de demora.

Fecha Fin: Fecha hasta que la que se calculan los intereses de demora.

Interés Aplicado: en este campo indica la aplicación el porcentaje de intereses aplicado por cada ejercicio.

Total Interés: Importe total en concepto de interés.

Total: importe total a devolver al contribuyente.

Devolución: En este campo se indica el tipo de devolución, puede ser:

- Transferencia: es cuando la devolución se realiza mediante transferencia bancaria.
- Compensación: es cuando se compensa alguna deuda que tuviera pendiente el contribuyente.

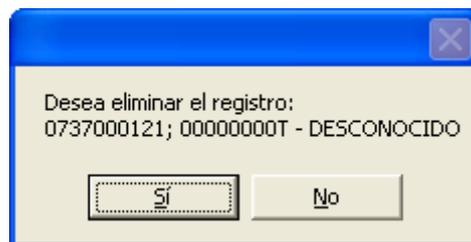
Importe, devolver compensado: Importe que se le compensa al contribuyente.

Observaciones: Observaciones que se se quieran hacer constar en la devolución.

Pulsando el botón de “*Aceptar*” se modifica la devolución según las características indicadas en la pantalla, muestra en pantalla el documento de la devolución generada.

Si se pulsa el botón de “*Salir*” no se realiza ninguno de los cambios realizados.

- **Eliminar:** Mediante esta opción se puede borrar la devolución seleccionada. El proceso pide confirmación para realizar el proceso:



Al pulsar “Si” el proceso elimina la devolución activando la deuda de la que proviene para poder realizar devoluciones sobre la misma. Inserta un registro en el histórico de la deuda que proviene indicando la operación.

- **Baja Temporal:** Mediante esta opción se puede dar de baja temporal la devolución seleccionada. La baja temporal sirve para que no entre la devolución que este de baja temporal en las facturas de devolución
- **Activar Devolución:** Mediante esta opción se puede activar la devolución seleccionada y ya entraría dicha devolución en la siguiente factura de devoluciones.

Subventana "Partidas Presupuestarias" de modificación:

Importes parciales	
Partida Presupuestaria 1 39200 RECARGOS DE PRÓRROGA Y APREMIOS	Importe Partida 1 410
Partida Presupuestaria 2 39300 INTERESES DE DEMORA	Importe Partida 2 29,12

Partida Presupuestaria __: En estos campos se indica el código de la partida presupuestaria.
Importe Partida __: En estos campos se indica el importe por partida presupuestaria.

B. Al pulsar el botón de **Alta**, se mostrara una nueva ventana desde la que podremos generar una factura de devoluciones:

Generación De Cuaderno 34

Banco-Oficina-DC-Cuenta 2104-0000-17-1100004993

Presentador P3727600C EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SALAMANCA

Fecha Emisión De Ordenes 29/01/2007

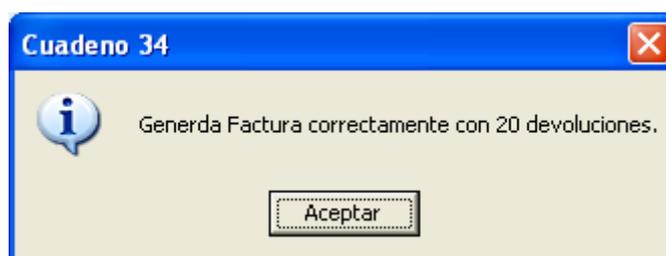
Los controles que componen la ventana son:

Banco-Oficina-DC-Cuenta: Mediante este control se indicará la cuenta de la que saldrá el dinero del importe de la factura de devoluciones. Tiene cargadas todas las cuentas corrientes de la entidad con la que se está trabajando.

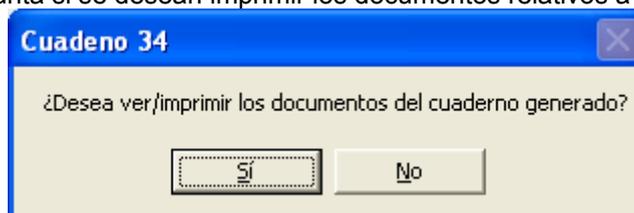
Presentador: NIF del presentador del cuaderno 34.

Fecha Emisión de Ordenes: fecha en que se realiza el reintegro del importe de la factura de devolución.

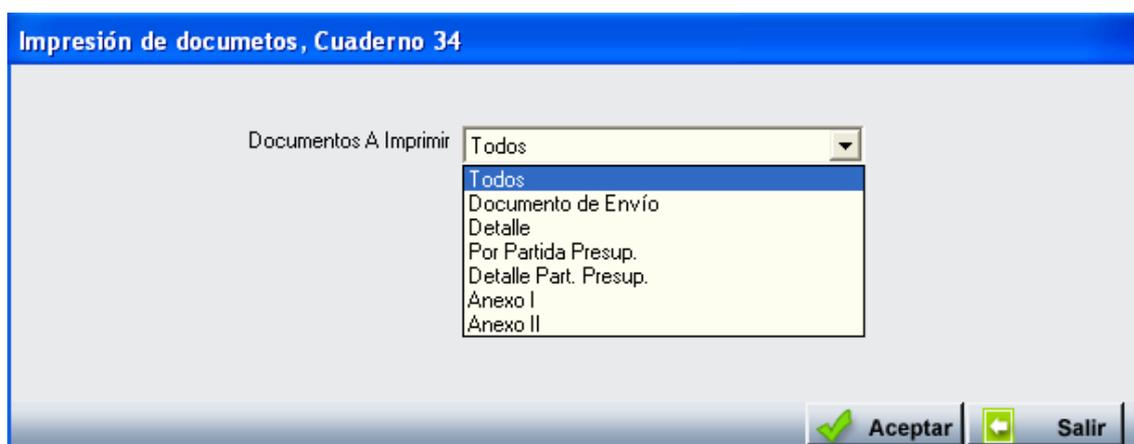
Pulsando el botón de “Aceptar” se procede a la generación de la factura de devolución, muestra una barra de tareas donde se puede observar el proceso de generación de la factura. Cuando el proceso termina emite un mensaje indicándolo:



Seguidamente pregunta si se desean imprimir los documentos relativos a la factura generada:



Si la opción elegida es la de imprimir los documentos se muestra una ventana en la que le puede especificar los documentos a imprimir:



La ventana flotante contiene un menú desplegable que permite la emisión de varios informes relativos al cuaderno 34. Las opciones que presenta el menú son las siguientes:

Todos: Se generan los seis documentos de la lista de manera consecutiva.

Documento de envío: Emite un documento que el organismo de gestión y recaudación envía a la entidad bancaria, para informar de la entrega de fichero con remesa de transferencias. En el informe se refleja el número de factura, el número de transferencias, el importe total, la fecha de ejecución y el código de cuenta donde se debe realizar el adeudo.



Excmo. Ayuntamiento de Salamanca
Organismo Autónomo de Gestión Económica y
Recaudación

IDENTIFICACIÓN DE ORDENANTE

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SALAMANCA

DESTINO:

Fecha: 12/2/2007

Muy Sres. nuestros:

Adjunto les entregamos disquete con remesa de Transferencias según el siguiente detalle:

<u>Nº Factura</u>	<u>Número de Transferencias</u>	<u>Importe Total</u>	<u>Fecha Ejecución</u>
15	117	40.477,72	17/1/2006

Les rogamos gestionen las citadas remesas, en la fecha de ejecución consignada y adeuden el importe resultante en la siguiente cuenta del OAGER

El Recaudador:

D

RECIBÍ:
Firma y sello de la Oficina receptora

Detalle: Al seleccionar esta opción, se genera el detalle de las devoluciones de un fichero del Cuaderno 34. Se muestra la referencia, el contribuyente, el motivo, el código de cuenta de la domiciliación, y el importe de cada devolución.

Página 1 de 4
 Fecha: 1/2/2007
 Hora: 9:35:38



Excmo.
 Ayuntamiento de
 Salamanca

Organismo Autónomo de Gestión Económica y
 Recaudación

DETALLE DE CUADERNO 34

Ordinante: EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SALAMANCA Código:
 Cuenta:
 Fecha de Ejecución: 6/9/2006
 Factura de Devoluciones número: 17 /06

Referencia	NIF	Contribuyente	Motivo	Domiciliación	Importe
------------	-----	---------------	--------	---------------	---------

Por Partida Presup.: Resumen de las devoluciones agrupadas por partida presupuestaria. A partir de una factura, se genera un documento en el que se detallan los importes de las devoluciones por cada partida presupuestaria.



Excmo. Ayuntamiento de Salamanca
 Organismo Autónomo de Gestión Económica y Recaudación
Resumen de Devoluciones

Página 1 de 1
 Fecha: 1/2/2007
 Hora: 9:48:19

Factura de Devoluciones número: 17 /06

Aplicación	Concepto	Imp. principal	Int. Demora	Imp. Total
		19.938,91 €	496,80 €	20.435,71 €

Detalle Part. Presup.: Esta opción tiene como objetivo la generación de un documento con las devoluciones de una factura del Cuaderno 34. Se mostrarán las devoluciones agrupadas por partida presupuestaria, identificando cada una por su referencia, contribuyente y los importes principal, total e interés de demora. También se muestra el total de estos importes por cada partida presupuestaria y, finalmente, los totales de la factura.



Excmo. Ayuntamiento de Salamanca
 Organismo Autónomo de Gestión Económica y Recaudación
Resumen de Devoluciones

FD01

Página 1 de 8
 Fecha: 1/2/2007
 Hora: 10:00:37

Factura de Devoluciones número: 17 /06

11201 I.B.I. DE NATURALEZA URBANA

Tributo/Concepto: BIENES INMUEBLES

Devolución	Contribuyente	Imp. principal	Int. Demora	Imp. Total
Total e Tributo:		1.712,56 €	110,87 €	1.823,43 €
Total e Partida:		1.712,56 €	110,87 €	1.823,43 €

Anexo I: Documento que envía el organismo de gestión y recaudación a la entidad bancaria, para informar de la entrega del fichero del Cuaderno 34, con una factura de devoluciones.



Excmo. Ayuntamiento de Salamanca
Organismo Autónomo de Gestión Económica y
Recaudación

IDENTIFICACIÓN DEL ORDENANTE

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SALAMANCA

DESTINO:

Fecha: 1/2/2007

Muy Sres. Nuestros:

Adjunto les entregamos disquete de transferencia según el siguiente detalle:

RECAUDADOR,

Fdo.:

Anexo II: Desde este punto, se crea un documento que será remitido por el organismo de gestión a la entidad bancaria colaboradora. Se envía para solicitar la gestión de las devoluciones de una remesa de devoluciones. Esta se identifica mediante el número de factura, el número de transferencias que contiene, el importe total, la fecha de ejecución y el código de la cuenta de adeudo.



Excmo. Ayuntamiento de Salamanca
Organismo Autónomo de Gestión Económica y
Recaudación

IDENTIFICACIÓN DEL ORDENANTE

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SALAMANCA

DESTINO:

Fecha: 1/2/2007

Les rogamos gestionen la remesa abajo indicada en la fecha de ejecución consignada y adeuden el importe resultante en la cuenta del OAGER

2104/0000/17/1100004993

<u>Nº DE FACTURA</u>	<u>Nº DE TRANSFERENCIAS</u>	<u>IMPORTE TOTAL</u>	<u>FECHA EJECUCIÓN</u>
17	150	10.042,51	6/9/2006

CONCEJAL,

INTERVENTOR,

TESORERO,

Fdo.:

Fdo.:

Fdo.:

